wantle of our Lands

er old say Ash at an e SALE TODOS LOS DIAS.

. சி. எக்**98 சன்ன**க்கார். என்னின் கொண்றவ

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

and the state of t	0.00
Por un año	260 rs
Por medio año	130
Por tres meses	65
Por un mes.	22



PRECIOS DE SUSCRICION. En las provincias.

Por un año..... 360 rs. En Canarias y Baleares. Por un año..... 400 En Indias. Por un año..... 440 Por medio año..... 220 Por tres meses..... 110

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

RECTIFICACION.

En el artículo 4º del Real decreto sobre amnistía, inserto en la Gaceta de ayer, donde dice especiales, debe leerse iguales.

PARTE NO OFICIAL.

noticias extrangeras.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de Octubre.

Escriben de Dublin el 8 de Octubre: Se ha recibido hoy en Dublin la noticia de que en los condados de Tipperary, Limerik, Cork y Glare se forman reuniones tu-multuosas para impedir el trasporte de granos y otros artículos à las grandes ciudades. En tres dias consecutivos se han muerto en dichos condados unos 20 caballos, y los arrendadores que persisten en emplear los suyos en el trasporte de granos han sido avisados de que si no cesan de remitir artículos fuera de sus respectivas parroquias, se les quitará la vida á ellos y á sus caba-llos. De aqui resulta que en las ciudades que sufren esta especie de bloqueo, el precio de los géneros ha subido con rapidez. En el condado de Clare se han detenido varios carros cargados de granos; y no contentos los amotinados con matar los caballos, han apaleado sin piedad á los conductores. (Standard.)

En el mismo dia una diputacion de la ciudad de Dublin se presentó al lord teniente con el fin de participarle las resoluciones adoptadas el viernes anterior por la reunion que hubo en la Bolsa presidida por el lord corregidor. El resúmen de las resoluciones es el siguiente:

Los ciudadanos de Dublin creen que el Gobierno dispensaria un gran bien á la Irlanda haciendo á las compañías de caminos de hierro adelantos de los fondos del tesoro, á fin de que se hallen en estado de empezar inmediatamente las líneas aprobadas por el Parlamento, y proporcionar por este medio trabajo á los

El lord teniente contestó que este asunto correspondia al Gobierno de Londrés, á quien daria cuenta de lo acordado por los habitantes de Dublin. (Id.)

FRANCIA.

Paris 12 de Octubre.

Escriben de las fronteras de Italia en 2 del corriente que se aguarda con viva impaciencia la carta encíclica del Papa Pio IX á todos los obispos de la cristiandad con motivo de su advenimiento al trono pontificio. Dícese que este documento llevará un sello notable de tolerancia y de conciliacion.

(Diario aleman de Francfort.)

Escriben de Berna en 10 de Octubre :

El consejo ejecutivo del canton de Vaud ha enviado al presidente Druey, y el Gobierno de Berna a Mr. Ochsenbein, a Ginebra para ofrecer toda clase de asistencia al nuevo Gobierno ginebrino. (El Amigo de la Constitucion.)

Se cree, dice la Nueva Gaceta de Hamburgo, que la Dieta ermánica prolongará sus sesiones con motivo del asunto de los Ducados. (Debats.)

Escriben de Altona (Holstein) en 6 del corriente: He aqui las palabras que el Rey de Dinamarca ha pronuneiado al frente de las tropas reunidas de Schleswig-Holstein:

·Estoy sumamente satissecho al verme rodeado de las tropas del mando general de los Ducados; estoy muy contento del buen aspecto y del órden ejemplar que habeis mostrado. Os doy gracias por vuestra fidelidad, que para mi no es nueva; constantemente la habeis conservado, y yo la he reconocido siempre: por lo mis-mo es una nueva satisfaccion para mí el no tener que dirigir á mis ficles tropas mas que palabras de alabanza y de gracias.

Concluida esta alocucion, el general en gele propuso un viva en honor del Rey y de la Reina, que las tropas repitieron con entusiasmo. S. M. se dignó contestar en estos términos: Vivan las valientes tropas de los Ducados.

Despues en un banquete, habiendo bebido S. M. á la salud

de las tropas, propuso el signiente brindis:

Deseo brindar por los Soberanos de la Confederacion germánica que han encargado asistiesen á presenciar las maniobras de mis valientes tropas á los distinguidos generales sentados á mi lado: esta es una prueba de su concurrencia para la perfeccion del ejército de la Confederacion germánica, cuyo contingente del Ducado de Holstein-Lanenburgo forma y formará siempre tan bella parte. El objeto de mis constantes desvelos será el de concurrir á su perfeccion. Bebed connigo, señores, á la salud de SS. MM. el Rey de Prusia, el Rey de Wurtemberg y de S. A. el duque de Nassau. (Gaceta de correos de Francfort.)

En el suplemento de la Revista de Ginebra, órgano del partido que la insurreccion acaba de elevar al poder, se lee lo siguiente:

El Gobierno provisional nombrado por el consejo general ha pasado al punto al palacio municipal para tomar posesion del poder ejecutivo. El gran consejo, presidido por Mr. Rigaud-Constant, estaba reunido en número de unos 80 individuos. El Gobierno provisional entró en la sala, y declaró en nombre del consejo general disuelto el gran consejo, invitándole á que se retirase. Poco despues el Gobierno provisional entró en la sala del Consejo de Estado, y procedió inmediatamente á la formacion de los Ministerios en esta forma:

Mr. James Fazy, Presidente, y Mr. Gentin, Vicepresidente. Departamento militar. MM. Luis Rilliet, coronel sederal; Bordier ; F. Janin.

Departamento de Hacienda.-MM. Moulimié, mayor; Ja-

Departamento del Interior y de Trabajos públicos.-MM. Baltasar Decret ; Janin ; Geutin.

Justicia y Policia. MM. Castoldi; Fontanel.

Instruccion pública .= MM. L. Geutin; Pons; Pignet, abogado, canciller delegado.

Esta mañana á las diez, el pueblo de Ginebra reunido en consejo general en la plaza de Molard ha votado por unanimidad el siguiente decreto:

Los ciudadanos del canton de Ginebra, reunidos espontáneamente en consejo general, segun las buenas y antiguas costumbres de sus padres, han decretado lo que sigue :

El gran consejo queda disuelto. Se acepta la dimision del Consejo de Estado.

Se elegirá inmediatamente por el consejo general un gobierno provisional, compuesto de 10 individuos.

Se convoca para el 25 de Octubre un nuevo gran consejo. Se reduce á la mitad el número de Diputados.

Los colegios electorales de distrito se reducen á tres; uno para ciudad, otro para los pueblos de la orilla izquierda del lago ino, y otro para los de la orilla derecha.

Se consiere à este gran consejo el poder constituyente para preparar un proyecto de reforma de la Constitucion que se someterá á la votacion del pueblo.

Se licenciará la guardia asalariada.

Responderán de todos los perjuicios y gastos ocasionados en la jornada del 7 de Octubre el consejo de Estado dimisionario y el oficial que mandaba la fuerza armada del Gobierno.

(Presse.)

Despues de la aprobacion de este decreto, se han presentado á la asamblea los nombres de las personas que deben componer el Gobierno provisional. Todos han sido aprobados unanimemente,

MM. Fazy, Rilliet, Geutin, Bordier, Decret, Castoldi, Pons, Moulimie y Fontanel.

noticias nacionales.

Gerona 13 de Octubre.

El feliz cumpleaños de ángel tutelar de España, de S. M. la Reina, se celebró con el júbilo y entusiasmo que excita en este

leal pais todo lo que tiene relacion al trono. Hubo concurride besamanos en el alojamiento de S. E. el co-

mandante general y gobernador de la plaza, mientras la músi a del regimiento de Valencia tocaba escogidas piezas; un suntuoso convite en la fonda de la Fontana de Oro, de cerca de 50 cubiertos, que dió el coronel brigadier y la brillante oficialidad del citado regimiento de esta guarnicion, á que asistieron las autoridades y gefes de la plaza, y gran funcion é iluminacion general en el teatro al igual que en la ciudad, en que se distinguian la casa del comandante general, los establecimientos públicos y el cuartel de Santo Domingo, donde vimos con placer ondear por primera vez el pabellon nacional, glorioso y triusfante en cien batallas, colocado en la alta cúspide triangular del frontis de la iglesia. (Post.)

Sabemos que el ayuntamiento, fiel órgano de los leales sentimientos de sus comitentes, se ha asociado á una comision para escogitar y poner en planta los medios y el programa de los festejos que han de tener lugar en celebridad de las Reales bodas, y que se trata de realizarlos de un modo magnífico y digno de la inmortal Gerona, que siempre ha solemnizado con ostentacion y pompa las fiestas Reales. (Id.)

Felicitamos á la compañía lírica por el buen éxito y brillante ejecucion de la acreditada ópera el Hernant, y nos complació infinito ver recompensados sus esfuerzos con los lauros y aplausos que ha recogido en sus representaciones y el gran concurso del domingo último. (Id.)

El tiempo ha refrescado, y es muy á propósito para las labores del campo y próxima sementera. (1d.)

Barcelona 13 de Octubre.

Tenemos entendido que el Exemo. ayuntamiento, deseando eternizar de una manera solemne los Régios enlaces de S. M. y de la augusta Infanta, ha pensado muy oportunamente en mandar acuñar medallas que perpetúen tan faustos acontecimientos y la manera como los catalanes los han celebrado. (Fom.)

Se ha suprimido, segun parece, el baile de etiqueta que debia darse en el palacio de San Jorge durante los próximos festejos por haberse considerado que seria mas ventajoso á la generalidad de los barceloneses se invirtiese el importe de aquella funcion en una abundante sopa para los pobres y en varias li-mosuas domiciliarias distribuidas por manos de los curas párrocos á los pobres vergonzantes de su feligresía. (Id.)

Se está adornando el frontis de la casa lonja con un esmero que honra el buen gusto de la M. I. junta de comercio; y por lo que hemos visto, á mas de los juegos de vasos y colgaduras de estilo, habrá una hermosisima combinacion de un sinnúmero de luces de gas. (1d.)

Las fachadas del Real Palacio van á quedar terminadas antes que comiencen las fiestas, pues á este fin se está trabajando en ellas con increible actividad. Para la iluminacion de este hermoso edificio gótico se ha acordado con sumo acierto el verificarla con transparentes de vidrios de colores, que deu nuevo realce á los preciosos detalles arquitectónicos. (Id.)

Se trata al parecer de construir con motivo de los Reales festejos una elegante puerta simulada donde debiera verse la de Estudios si se cumpliesen los justos y ardientes deseos de estos habitantes. No podemos menos de elogiar singularmente ese proyecto como un medio decoroso de formular cuál es la mas perentoria necesidad de este leal vecindario, la gracia mayor que se atreve á esperar del bondadoso corazon de la Reina. (Id.)

Idem 14.

Entre los varios obsequios con que nuestras autoridades se oponen solemnizar las Reales bodas, el Sr. gefe superior político invitará á un espléndido banquete á todas las corporaciones de su inmediata dependencia, como son diputacion, cons jo de provincia, ayuntamiento, administracion de correos, junta de comercio, sanidad &c. (Id.)

En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina recibió corte este capitan general, y fue sin duda la mas concurrida mucho tiempo há por la asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, empleados de todas las dependencias y gefes y oficiales de la guarnicion.

Estos, en ocasion tan solemne, estrenaron el uniforme de nuevo reglamento, que es seguramente de buen gusto, aunque noten algunos la falta de la solapa como antes. Mientras duró la ceremonia tocó la música de Mallorca escogidas piezas,

A las cuatro de la tarde hubo gran parada en el campo de San Roque, fuera de muralta, en la que formaban un batallon del regimiento de Mallorca, una compañía de caballería de Almansa, otra de astillería de la plaza y una brigada de artillería rodada. Revistó restas fuerzas el Exemo. Sr. capitan general, asistido del general gobernador de la plaza, de su estado mayor y gefes de servicio. Retiráronse en seguida á la poblacion, y desfilaron en columna de honor por delante del capitan general, que había venido con anticipación a colocurse junto al pase de las Dedicias. Un crecido y degante concurso contribuyó a hermoscar tan vistosafunción, pintándose en los semblantes de todos la alegría que cobijaban sus pechos. Este pueblo ama como el que mas á su Reina, y el día aniversario de su natacilio es para él de regocijo y placer.

A la noche hubo baile en el Liceo, al que han concurrido to-

A la moche hubo baile en el Lieco, al que han concurrido todas las autoridades y lo mas escogido del pueblo, y se notaba una

elegancia y un lujo propios de tau solemne dia....

Ayer à las doce de la noche llego un extraordinario con la fausta noticia de los enlaces de S. M. y AA. Un simultaneo repique de todas las campanas del pueblo anunció à sus babitantes estaban cumplidos sus mas vehementes descos. La música del regimiento de Mallorca, seguida de un gentio bastante numeroso, por algunas horas paseó las calles tocando escogidas piezas. Era demasiado intenso el regocijo de todos para no rebosar en sus semblantes.

Aqui tambien se preparan funciones en celebridad de los Régios enlaces: remito à VV. adjunto el programa y los versos que à un acontecimiento tan solemne y lisonjero se han dedicado. De algunos de ellos seria muy bueno se ocupase el doctor Malatesta.

He aqui el programa de los festejos que tendran lugar en Badajoz con motivo del ansiado enlace de su adorada Reina y del de la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.

Primer dia. Se comenzará por elevar nuestras preces al Todopoderoso por el acierto que se ha dighado inspirar á nuestra jóven Reina en la eleccion de un Príncipe augusto, querido de todos los españoles, y en la no menos acertada del hijo de un gran Rey para esposo de la excelsa Infanta heredera, á cuyo fin se cantará un solemne Te Deum en la santa iglesia catedral, al que asistirán de gala todas las autoridades, gefes y corporaciones, y el religioso pueblo de Badajoz que nunca es indiferente á estos actos de justa piedad.

En el mismo dia y desde las once de la mañana estará colocada en la plaza de San Juan una cucaña de ingeniosa invencion que ha de divertir al público, incitando la sagacidad y destreza de los que pretendan alcanzar el premio.

A las doce en punto se repartirá á las puertas de la casahospicio una abundante comida y libra de pan á cuantos pobres se presenten con papeleta de su respectivo cura párroco.

A las tres de la tarde saldrán por las calles para diversion de los aficionados dos novillos embolados y con maroma, que se retirarán al anochecer para evitar desgracias y dar lugar á otros re-

Desde el toque de oraciones de la catedral y al primer repique general de las iglesias se iluminarán todas las casas particulares, las parroquias, conventos de religiosas y edificios públi cos, entre los que se harán notar por su buen gusto los cuarteles y establecimientos militares y las dependencias del Gobierno, no obstante la escasez de recursos de la poblacion para casos de esta especie. Tambien se aumentará el alumbrado de la plaza de San Juan de un modo vistoso, toda vez que por lo avanzado de la estacion es el sitio mas recogido y á propósito para toda reunion

Colocado delante de las casas consistoriales el tablado en que ha de situarse la música, se lecrán desde él, interpoladas con escogidas tocatas y cohetes, composiciones poéticas alusivas á esta celebridad, las que impresas con esmero se repartirán al público con la mayor profusion.

A las once habrá gran baile en el teatro, de toda etiqueta, para las clases y personas convidadas. En él, ademas del gusto que se procurará desplegar en el adorno del local, tocador de señoras y salas de refrescos, resaltará la elegancia y buen tono que, tanto son propios del alto objeto que se celebra, como del decoro de las personas que han de concurrir.

Segundo dia. Se colocará para los aficionados la misma cucaña que en el dia anterior y á la propia hora de las once de la

A las doce se repartirá á los pobres la misma comida y pan

que en el dia anterior en el propio local de la casa-hospicio.

A la misma hora habrá gran parada, en la que desplegará su marcial continente la escogida guarnicion de esta plaza, compuesta del brillante regimiento infantería de Mallorca, del no menos lucido de caballería de Almansa, al que cupo la houra de tener por su último coronel al excelso Príncipe que hoy ocupa un lugar del trono de nuestros Reyes, y el siempre distinguido cuerpo de artillería, representado por una brigada rodada del arma; y verificada la revista de estas fuerzas por el Excelentísimo Sr. capitan general, asistido de su estado mayor y gefes de servicio, desfilarán en columna de honor por delante de los retratos de los augustos Esposos, colocados en las casas consistoriales con el decoro correspondiente.

A las tres de la tarde saldrán por las calles otros dos novillos embolados con maroma, que se retirarán al anochecer del mismo modo que el dia anterior.

A las sicte de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales en el campo de San Francisco, ejecutándose para mayor comodidad del público en el espacio que hay entre el parque de ingenieros y el cuartel de caballería de la Bomba.

A las nueve el ayuntamiento en cuerpo, precedido de la música de Mallorca con abundancia de luces y acompañado de los gefes, corporaciones y personas notables convidadas, concurrirá á las casas del Exemo. Sr. capitan general y Sr. gefe político á ofrecerles, como primeras antoridades que representan á S. M., el obsequio de una serenata que durará una hora en cada casa para poder regresar á la suya el ayuntamiento a las once.

A esta misma hora dará principio en el teatro un baile público, al que asistirán cuantas personas gusten, sin distincion ni mas reserva que la de observar la compostura y órden debidos. Este baile durará hasta las tres de la mañana.

Tercer dia. Volverá á aparecer la cucaña, nuevamente pro-

vista, à la misma hora de las ouce, toda vez que cada dia seha de adjudicar el premio de ella al que lo alcance ó se aproxime, à juicio de la comision nombrada, ó à los establecimientos de beneficencia.

A las doce se dará la última comida á los pobres. La comision de festejos fiondrá en este dia á disposicion del Sr. director de la casa-hospicio, con destino al auxilio de la horfandad desvalida, 800 rse vn., y 400 para los pobres enfermos

del hospital de San Sebastian.

No habrá novillos en la tarde del tercer dia para evitar que el pueblo se fatigue demasiado, y en su lugar se situará la música en el tablado de la plaza de San Juan, en donde tocará piezas escogidas de cua de contra espontaneidad laudable la junta directiva del Liceo de esta capital á invitar á su seccion dra-

Habiéndose brindate con una espontanera da laudable la junta directiva del Liceo de esta capital á invitar á su seccion dramática para que concurra al mayor lucimiento y esplendor de estas fiestas, gozaremos de una escegida funcion, desempeñada toda por las señoritas y caballeros socios de aquella escogida reunion. Habrá pues teatro en esta uoche, en al que se inaugurara la fiesta con un brillante inmao; puesto en al que se inaugurara la fiesta con un brillante inmao; puesto en al sica por el aventa jado director de la del regimiento de Mallora, y será cantado por las bellas jovenes que tanta simpatías nos inspiran. Finalmente acompañarán á estas en el coro del himoo varlos caballeros piesas de será consequio á su Reina, auugue con el sentimiento expresallo por algunos de na poseer todas las emilidades que desearan para corresponder á un objeto tan diguo. (Imp.)

Albacete 15 de Octubre.

Lo mismo en esta capital que en todos los pueblos de la provincia la causado el mas vivo júbilo la fausta nueva del enlace de S. M. y A. con sus augustos primos los Serenisimos Sres. Duques de Cadiz y de Montpensier. Las muestras mas expresivas de ese sentimiento que llena todos los corazones van á revelar cumplidamente cuán bellas y grandes esperanzas funda el país en este acontecimiento. Las autoridades y ayuntamientos compiten á porfia en acordar funciones y actos de caridad y beneficencia para solemnizarlo dignamente y dar salida al público regocijo. El Sr. gefe político, que ha visto que en todos los pueblos se manifestaba con espansion tanta alegia, los ha excitado para que no escaseen la ostentación de ella; y Albacete, que como capital y pueblo de recursos puede demostrar con mas realce ese vivo sentimiento, ha formulado el adjunto programade funciones. Ademas habrá iluminaciones de combinacion en las casas y oficinas, y parece que todas las autoridades deben comer reunidas.

Programa de las funciones y festejos que ha acordado celebrar el ayuntamiento de la capital de Albacete en los dias 16, 17 y 18 del corriente para solemnizar los recientes enlaces de S. M. la Reina Doña Isabel II y su augusta Hermana la Serma. Infanta Doña María Luisa Fernanda.

La alborada del 16 se anunciará con un volteo general de campanas. El mismo dia á las diez de la mañana se cantará un solemne Te Deum en la iglesia parroquial con asistencia de las autoridades y otras personas á quienes se invitará para que eoncurran á dicho acto. Por la tarde una comision del ayuntamiento se ocupará de hacer limosnas y donativos á las clases menesterosas y á las tropas de la guarnicion.

El 17 habrá carreras de á pie y á caballo, segun costumbre

de este pais, al son del tamboril y dulzaina. El 18 á hora conveniente se quemará un castillo de pólvora

en la plaza Mayor.

En dichos tres dias se invitará al vecindario para que ponga colgaduras é iluminación general por las noches, teniendo constantemente al público, con guardia de honor, en un dosel que se formará al centro de la fachada de las salas capitulares nuevas, el retrato de S. M., é inmediato á ellas se construirá un tablado en que pueda colocarse una música militar que tocará piezas escogidas. La municipalidad permitirá ademas todas las diversiones ó muestras de regocijo que el vecindario quiera presentar, siendo de las permitidas por las leyes y bandos de buen gobierno. (H.)

Cuenca 15 de Octubre.

Siguen los preparativos para las funciones Reales, que tendrán efecto en los dias 20, 21 y 22 del corriente. La plaza Mayor ó de la Constitucion, donde será la fun-

La plaza Mayor ó de la Constitucion, donde será la funcion de toros, ya está cerrada; pero se cree que no podrá colocarse en ella la mucha gente que debe acudir á este espectáculo.

La fuga de Cabrera y Montemolin ha causado en esta poca sensacion, y no se le ha dado la mayor importancia.

Hay tranquilidad; pero se nota mucha miscria en los pueblos por efecto de la mala cosecha de este año, que efectivamente es corta con exceso.

Sevilla 15 de Octubre.

Los augustos nombres de Isabel y Luisa Fernanda resuenan constantemente estos dias en todos los ámbitos de la bella capital de las Andalucías. Los sevillanos, que se precian de caballeros con sus damas; los sevillanos, que todavía conservan los antiguos ritos con que el carácter español rendia culto al bello sexo; los sevillanos, que respetan las antiguas tradiciones de sus Monarcas, no podian menos de rendir sus plácemes y homenaje á las hijas de sus Reyes. Isabel y Luisa, proclamadas y defendidas como herederas del trono de Fernando, cuando este apenas palpitaba por los pueblos de Andalucía que nunca dieron acogida á las facciones de su enemigo, han sido los nombres que en todas épocas y vicisitudes han servido de enseña á este pueblo magnánimo, generoso y siempre liberal. Isabel y Luisa han sido los objetos mas interesantes que á los sevillanos se han podido presentar en el dia que toman un nuevo estado, que no por ser personas Reales les exime de ser ó el mas próspero, ó el mas desgraciado de toda su vida.

Los sevillanos, anhelando la fesicidad de entrambas, elevan al Altísimo sus mas encarecidos votos por que su suerte sea afortunada, por que gocen de la mas pura dicha. Crece el interes y ansiedad por su hado su troca la resexuanda de su corta edad, de su inocencia y de tantas otras cosas que no son hoy de recordar. Ah! su adversidad ó su dicha institutad en las nuestras, y

nunca olvidarán su sexo y su inscencia los vaivenes de la fortue na. Plegue al cielo que ambas sean felices, que su prosperidad vaya tambien unida con la del pueblo español, y que su augusta fortuna y la de sus vasalles se apoyen en la prosperidad, en la tolerancia, en la civilizacion y en las libertades públicas.

(D. de S.)

MADRID 19 DE OCTUBRE.

Con permiso de nuestro apreciable colega el Heraldo, damos cabida en nuestras columnas al siguiente bellisimo articulo de una persona que ha conseguido alta celebridad como escritor y como filosofo solo con tres artículos que ha publicado últimamente. Titulábanse los dos primeros: Impresiones de un baile de trages; el segundo, Las carreras de caballos; el tercero es relativo, como verán nuestros la cabatto, al fau p acontecimiento que celebra y festeja la España. No necesitamos encarecer el profundo talento de observacion, el culto y elegante estilo, la galanura del lenguajo, ni en fin, ninguna de las dotes que resplandecen en los escretas del Sr. D. Antonio María Rubio. Sin embargo, permitasenos exponer aqui una indicacion; un desco que es general entre los que conocen las prendas del aventajado literato. Por que no le debemos una obra grave, extensa, concienzuda, donde tenga ancho campo para lucir su imaginacion y su ingenio? Por qué se contenta con esos ligeros, aunque inapréciables bosque jos? ¿Por qué se limita á exhalar chispas el que puede producir vivísima llama? Mas demos lugar á lo ofrecido, que nuestros lectores estarán ya impacientes por saborearloss and Authority

LA FUNCION REAL DE TOROS.

(Plaza Mayor de Madrid.—Octubre de 46.)

Cuestion es, y árdua, la de determinar si consiente el estado del siglo lo que llamaron nuestros abuelos Fiestas Reales. Aquel pueblo, que pagaba poco y sin presupuesto ni complica-da contabilidad, en tales ocasiones tenia gusto en gastar mucho: à este otro pueblo, que paga tantos centenares de millones aprobados por sus Cortes, le cuesta trabajo ser esplendido. Y cuando lo es, lo que mas le gusta es dar á esos gastos cierto rumbo de permanente utilidad, ó de fugaz, pero instructivo deleite. Pocos años há, un celoso corregi or de Madrid celebraba acontecimientos plausibles dando á esta capital puevas fuentes y nucvos paseos. No há mucho que la municipalidad de Paris en una coyuntura semejante hizo construir en el Sena un buque de altobordo para enseñar á los miles de parisienses, que sin caminos de hierro aun, no se habian asomado al mar, como son los navios que le surcan. La prudente combinacion de estos sistemas (como ahora se dice de todo); esto es, de la parte agradable que instruye con la que defasalgo para memoria futura, y aun con la tradicional é histórica y como de fórmula que meramente recrea, es en mi sentir lo que en talles casos debemos proponernos.

Pero sea el que quiera el rumbo que se escoja, la novedad es lo que apetecemos todos. Algo hay de nuevo que hacer en Madrid, á que Madrid se presta admirablemente. Rara es hoy la jóven dada á la lectura que no haya soñado alguna vez con el puente de los Suspiros y el de Rialto y con esa joya del Adriátize co, inagotable veta literaria. Pues bien: el dia que queramose Madrid puede asistir á una funcion, de tal modo veneciana, que en ella la realidad y la ilusion anden como revueltas y confusas y sin poderse distinguir una de otra. No lo seria, por ejemplo, el hacer de nuestro magnifico estanque del Retiro una laguna de la ciudad poética en que multitud de ligeras góndolas cruzasen sus remos y sus cantos, viéndose á los lados del embarcadero, iluminados de mil colores, los palacios de la plaza de San Marcos ó cualesquiera otros que, situados en la misma orilla, se retra-tarian y duplicarian en el trauquilo estanque, ofreciendo des le la orilla opuesta la vista de Venecia dibujada con luz en la oscuridad, y mirándose en las aguas como una muger enamorada de si misma. ¿Y cuánto subiria la ilusion de punto si haciéndose practicable un piso de esos palacios, y celebrándose en el alguno de los bailes de la corte ó de la villa, Madrid congregado en las otras tres orillas, y ayudado tambien con el fuerte rumor de su admiracion ó su contento, viese animados aquellos edificios, y por los numerosos balcones de su calada fachada discurrir de salon en salon brillante concurrencia....? Aquello seria una funcion de la corte, à que asistiria la villa con un estanque de por medio; alli la iluminacion tendria argumento, y todos los espectadores serian respectivamente espectáculo. Mucho me equivoco si no lo era, y sorprendente; pero si me equivocase, a le que nunca es mas disculpable una ilusion que cuando se habla de Venecia.

Sin repararlo apenas, ha corrido la pluma, y he improvisado una fiesta, cuando solo es tiempo de aplaudir como merecen las que acabamos de presenciar. Por que tantas funciones? dirán algunos. Porque los sucesos históricos deben festejarse históricamente. Los antiguos celebraban las grandes cosas con grandes fiestas. Nosotros, afligidos por el hastio de todo, hacemos gala de no dar importancia aun á lo que en nuestro intimo sentir realmente la tiene. Las bodas sin pompa, en que desde la iglesia toman los novios la silla de posta, son muy del gusto actualz Las fiesta de familia van desapareciendo. Nuestros padres tenian para tales dias tales funciones; para tales funciones tales banquetes; para tales banquetes tales manjares. Esa tendencia del dia, esa poca gana de fiesta que hoy tenemos, á todo trasciende y en todo se ve. A pesar de la magnificencia de la que acabamos de disfrutar, las iluminaciones acaban. Aquellas que llamaban generales, en que ni balcon ni ventana de casa particular quedaha sin luz, ya acabaron. Primero fueron muestra general y unanime del público contento: despues han sido votaciones en que todos, cada uno á su vez, nos hemos recreado viendo á los gobernantes en vergonzosa minoria: hoy las iluminaciones no son mas que un gasto de escritorio y ocasión de gages para porteros de oficinas. ¿Quién lo diria? Las luces han acabado con las iluminaciones: las mayores que habiamos visto son de la época del oscurantismo.

Las siestas Reales, y en especial las de toros, presentan una singularidad digna de notarse. Sus largos intervalos les dan tal carácter de históricas, que para los que han visto otras, llegan á ser tristes, como lo que se ve soto de tarde en tarde. De un lunes á otro lunes todo suele estar como estaba. De una siesta Real de toros á otra suele haber mudado la faz del reino. Arduo intento seria, pero curioso, comparar entre si las tres últimas Reales corridas de la plaza Mayor, porque hay que tener

presente que nombantos hecho en posos allos quielo mas, viejos Ane tanto poder se les atribuya quien repare que el Parlamento que la rignal edad lo sueron nuestros padres. Ellos veian morir, a los judiciduos, pero el estado del reino seguia inalterable, como ahora digen que es la tranquilidad: nacieron y vivieron bajo aquel régimen de la omtipotencia del Rey con su Consejo, y pasaron sosegulamente dias insulsos en que no habia mas novedades que classemateorológicas Nosotros por el contrario hemos visto sucederse á contos intervalos unas cuantas Españas que esencialmente difierent la de 820, tan vanidosa con su famoso himno y sus ilusiones de que ila española iba á ser una revolucion incruenta, la España de 23, en que nos dieron otra vez el Consejo y Gamaras la España de 34, en que volvimos á las Camaras sin

En los años de 1803, 1833 y el presente se han celebrado ensesta plaza Mayor his tres altimas funciones Reales, y al contemplar cómo de una á otra han mudado los hombres, las instituciones y las cosas, cualquiera diria que mediaba entre ellas un siglo. La España del año 3 con su heredado poder y su cosecha colonial de oro y plata se nos oscurece ya hoy para la descripcion, á la manera que á muchos miles de leguas la breve hoja de un arbol nos eclipsa y oculta la milad del astro de la noche. Mejor conocemos la España del año 33, á cuya funcion Real de la jura de la Princesa , hoy Reina de España, tavimos el gusto de asistir. De contemplar era alli como una dura reaecion política se habia curado á sí misma de sus propios excesos, y cómo la regularidad de la administración sael sistema de presupuestos y la puntualidad de las pagas fomentaban la concordia, y nos hacian convalecer: en algun modo de nuestros males. Pero aquello tenia la tristeza de un final; y entre el clamoroso bullicio, todos presentíamos que las fiestas de la jura eran los magníficos funerales de un régimen que espiraba. A poco sonó el canon de Bilbao, y la mesada corriente, trabajosa conquista de tantos años, llegó á ser un mito, del que las viudas solo tenian idea por Navidad. Desde entonces mucha sangre se ha vertido, porque no es la España de esos, afortunados paises, que si ticnea una epidemia es en las patatas, si tienen una cuestion es. de azicar. Otra cosa son las fiestas de 46, que por demisiado recientes se resisten al paralelo. Aparece de nuevo la puntualidad de las pagas, primer síntema de la vuelta á la salud. Las gentes esperan, y ese esperar es nuestra paz, porque la guerra no proviene de otra cosa que de la impaciencia de los partidos. Por fortuna sty esta es su seliz diferencia, en las fiestas de 33 se temia, en las de 46 se espera. Mucho hemos ganado.

Dignas de amplia descripcion son estas fiestas, y sobre todo la de toros; lo uno por su magnificencia, lo otro por su intéres histórico. Como compensacion de secretas amarguras y sinsabores, todo este esplendor ha querido Dios que tenga el reinar, que ó no se define, ó no es otra cosa que padecer y sonreirse. En los palacios todo es espléndido, hasta el luto. En él se visten mil colores, como toman el rojo los arreboles de Occidente al morir el astro del dia 🔠 🕹

Por otra parte, la funcion Real de toros, verdadera asamblea de todos los artistas de este genero, es un gran rasgo de fisonomía nacional, que no pueden desaprovechar los que la buscan en cualquier objeto, porque puede hallarse hasta en un Dijou.

Está visto que los toros, á pesar del cambio en las ideas, no han perdido su gran importancia en los sucesos plausibles de nuestras dinastías. Si quisieramos imitar á los que, haciendo mucho favor a los antepasados, para todo hallan su razon filosófica, diriamos que despues de acudir los Procuradores en Córtes con su voto o firramento en ayuda u obsequio de su Monarca; el pueblo penogragadoren muniplaza de toros, y vitoreando frenenco á sus Principes, era el comicio antiguo, la asamblea primaria moderna, que ratificaba entonces con sus witores, y stal evez á pococon su sangre en el campo, la decision de sus representantes.

No hay que cansarse. Sea la que quiera la importancia estratégica que han dudo á la Piùcita del Sol las asonadas, y la celebridad que Atocha tiene desde que alli se han jurado ¡tantas cosas!, nadie podrá disputar á la plaza Mayor su preeminenon historica. Ba plaza, que ba visto tantas cosast tambien, desde la canonizacion de San Isidro hasta los toros de ayer, se presta de sal amodo a las fiestes históricas que solo en ellas se anima, como solo anima su semblante un anticuario cuando examina prolifecta ronosa moneda de una edad que pasó. Su tierra, muchas veces removida con ocasion de nuestras discordias, y en que los hijos de esta villa descansábamos nuestra cabeza, cuando agravado el mal pasábamos con el fusil en pabe Ilon noches y dias á la cabecera de la patria, razon era ya que se removiese de nuevo para celebrar un suceso que debe poner término à nuestras disensiones. La hermosa plaza que está en el corazon de la villa, y donde los antignos tenian sus fiestas, quién sabe si para dar á entender, por delicada galantería que eran fiestas, del corazon, es un inmeuso espacio, de excelente caserio, cuyo orden simetrico se ve solo interrumpido en la banda del Sur por la Panadería; casa antigua en que se han celebrado grandes actos de las dinastías, como juras y matrimonios y otros actos de esta heróica villa, mas ó menos grandes, segun el sentir de cada uno. Muy óbvia reflexion me sugeria una sencilla lápida puesta sobre su balcon principal con esta leyenda: «Plaza de la Constitucion.» Quien puso la inscripcion bien conocia que sin Constitucion no podriamos pasarnos, de esta ó de la otra fecha, y que la dificultad estaba en adivinar la de la última; pero no cayó en que el callar el año podria permitir que una misma lápida sirviese á dos ó tres Gobiernos, como asi ha sucedido, porque esa Constitucion que alli se lee fue la del año 12, y ha sido la del 37, y está siendo con poquísima aprension la ste 45. Y no es eso la malo, sino que con esto ha hecho que sea rigorosamente verdad que en esta tierra han pasteleado... hasta las piedras.

La funcion Real de toros tiene singularidades notables, y que revelan bien el caracter de otras épocas y en la nuestra le repiten. Los balcones de todas las casas eran en tales dias del Rey; pero las cesiones de un halcon, y de medio, y los privilegios de varias clases que fueron concediendose pasan hoy de algunos centenares entre, los no atendidos y los respetados.

El caballero en plaza que quebraba un solo rejoncillo por el Rey ya quedaba con la prometida pension y los honores de la casa Real. Bastaba y basta que hubiese quebrado un solo rejoneillo, poique en aquetlos tiempos en que no habia ann la epidemia de «méritos y servicios,» cabia mucho mejor la generosidad en los premios.

Pero el carácter mas notable de esta fiesta era la asistencia casi oficial de todos los enerpos del Estado; consejos, tribunales, ministerios, direcciones, y su colocacion por órden gerárquico. Aquello era, digamoslo asi, la personificación de la Guia, porque todas las clases en ella comprendidas formaban segun el orden de su importancia. Al llegar aqui, las fiestas Reales de 46 se han hallado con que tenian que dar entrada à tres clases nuevas, y lo que es mas, casi omnipotentes, el Parlamento, los capitalistas y el periodismo. Y á buen seguro, que no extrañará

es, en doctrina corriente, nada menos que la asamblea ante la coal se dan les ministerios por oposicion; los capitalistas, los herederos de otro regimen, iniciados en la magia del credito; y el periodismo, el artete moderno, que como el antiguo derriba con la cabeza. Buen puesto merecian, y bueno es de creer que habrá sido. Si en el año 46 no se hubiese observado rigorosa mente ese órdeu gerárquico, no hay que quejarse. Es cosa de la época: la sociedad, ha roto filas, y no es fácil que vuelva á la antigua formacion:

Entretenida y absurda es á la vez la costumbre de que seis alguaçiles á caballo esten en la plaza mirando al palco Real y como olyidados de que detrás de ellos se lidia un toro. De esta manera en los toros Reales, no solo entretiene y divierte el valor, sino la cobardia, y las gentes del pueblo tienen una complacencia nada secreta en ver que hay algo que hace huir á los que les bacen huir à ellos. Nuestros abuelos quisieron sin duda permitir al tendido este inocente desahogo contra la autoridad en su minima expresion. Estoy seguro de que por la misma razon, si ahora hubiesemos de hacer el ceremonial de la fiesta, se pondrian entre los alguaciles dos ó tres... agentes de seguridad.

Despejada la plaza, colocada la guardia de alabarderos al pie del balcon Real, y coronados de gente todos los de la plaza, engalanados con los colores uncionales, bien prouto se presenta-ron al público SS. MM. y Real familia. Consolaba a los que quieren tener se en el porvenir ver à la augusta joven que rige à España unida a un Principe que tiene con esta Señora un rasgo feliz de no advertida semejanza: la de empezar su nueva época como la augusta niña empezó su reinado, sin enemigos personales., S. A. la Infanta y el Sr. Duque de Montpensier, complacidos y contentos, se conocia bien que no aciertan á mirarse como miran su enlace los partidos. Prolijo seria hacer aqui la descripcion del ostentoso paseo triunfal en magnificas carrozas que dieron por la plaza los caballeros de ella, acompañados de sus padrinos los Sres. conde de Altamira y duques de Abrantes, Medinaceli y Osuna. Baste decir que aquella pompa pudo ser anticipado premio del valor que habían de desplegar poco despues. En los primeros encuentros cayeron y hubieron de retirarse dos caballeros, y por último tuvo que hacerlo tambien el Sr. Cabanas despues de haber logrado merecido aplauso. La suerte, que pudo parecer rigorosa dejando solo en la plaza al caballero Don Autonio Mignel Romero, no hizo mas que proporcionarle ocasion de que luciese, como no se ha lucido núnca, un valor no comun y una destreza que alli no tuvo rival. La concurrencia le celebraba frenética, y mas de una vez temimos que, acalorado el adalid con tan extraordinario aplanso, sus mismos apasionados le precipitasen y perdiesen. Los Sres. Duques de Aumalé y de Montpensier aplaudian como el que mas. Principes de un pueblo que da culto al valor, donde quiera que le ven, alli les entusiasma. El resto de la fiesta fue una funcion de toros con los primeros toreros de España.

Natural era que en semejante ocasion abundasen los franceses en la plaza, y será curioso ver juzgado desde el lado frances esta fiesta española. Sin intentar defeuderla de su mas grave o upacion, no hay duda que han de haber llamado la atencion de los extrangeros mil circunstancias en que nosotros no reparamos. Es una de ellas el inmenso y simétrico circo. Sabemos de fiestas de grandísima concurrencia en otros países. No sabemos de ninguna en que haya 50,000 espectadores sentados. No les chocara menos este pueblo, que alli congregado, vitorea sin atenerse à antecedentes, y aplaude frenético, y frenético impropera en un mismo minuto al banderillero que, despues de poner un par de banderillas bien, pone otro mal. Ni es lo menos notable esa raza de picadores, símbolo de la España, que se levanta cuando se la cree postrada; hombres de bronce, para quienes no es duro el suelo; y que cayendo de un caballo que el toro ha alzado en sus astas, se hacen menos daño que el niño que cae de otro de carton, y va á dar en la lustrosa piel de tigre que descansa en mullida alfombra. Pero nada es mas chocante para un extrangero que la increible fiereza de nuestros toros. El frances que desde la pradera en que pace vé á lo lejos un tunel, y oye rugir la locomotiva, y mira en un camino cercano señoritas con sombrilla, que pasan de un chateau á otro se civiliza tambien y llega á no ser otra cosa que un rollo de beefteak. El toro de Moralzarzal que aqui se lidia luce su fiereza, porque hasta que se asoma á la puerta del toril en la plaza de Alcalá no se entera de que hay tanta gente en el mundo.

El achaque de la época es disertar sobre todo, y, ó no la hay, ó esa es la disculpa de quien lo hace con motivo de La funcion Real de toros.

ESTUDIOS NECROLOGICOS.

Noticias y partidas de bautismo ó defuncion de algunos sevillanos famosos.

Noticia del venerable hermano Andres Medina.

Nació en Sevilla enmedio de la riqueza y de la abundancia principios del último tercio del sigl sus primeros años á los vicios, fue un triste modelo de corrupcion y desenvoltura, que atemorizaba á las personas piadosas y aun a sus mismos depravados amigos. La mano de la Providencia lo llevó á oir un sermon del venerable padre Hernando de Mata, predicado en el convento de San Agustin, extramuros de Sevilla, y la voz de aquel santo y servoroso misionero resonó en su corazon. Amigos, deleites, devaneos, vicios, todo, todo lo abandonó; y de repente, cambiando de conducta el que antes era un pecador empedernido y escandaloso, vino á ser un hombre ejemplar y penitente. Separado de su esposa para observar una perpetua castidad, se dedicó á dar estado de matrimonio á aquellas mugeres desgraciadas que con público escándalo vivian en la impureza y en la relajación de costumbres, para cuyo cristiano objeto empleó mas de 200,000 ducados, reunidos de las lismonas que pedia. Lleno pues de arrepentimientos y de méritos murió en Sevilla el dia 26 de Octubre de 1636, dejando á su patria bañada en lágrimas por la pérdida de varon tanjusto como famoso.

Partida de difunto.

En el libro 1º de difuntos de la parroquia de San Roman de Sevilla al folio 58 se lee esta partida: En 26 de Octubre de 1636 años murió en esta collacion del Señor San Roman de Sevilla, y se enterró en el convento de nuestra Señora de Consolacion, frailes terceros, el hermano Andres de Mediua. Hizo testamento ante Juan de Luviano, escribano público. Dijosele una misa de cuerpo presente en 27. Dijola el licenciado Pedro Luis Hurtado.

Noticia del maestro Francisco de Medina.

Nació en Sevilla á mediados del siglo XVI. Dedicado desde su adolescencia al estudio de la literatura, solvesalió en ella siendo, como poeta y escritor prossico, muy apreciado de los buenos ingenios que en aquel feliz tiempo vivian en su patria. Las obligaciones de su sagrado ministerio como presbitero y el cultivo de las bellas letras compartian los tranquilos dias de su vida. Sin ninguna clase de ambicion el maestro Francisco de Medina vivia dichoso, sintien lo deslizarse sus anos con la misma blandura y suavidad con que corre el arroynelo por entre las flores de una hermosa pradera. De carácter dulce, manso y jovial, trataba á sus amigos con la franqueza y la naturalidad del sabio. Thvo entre ellos al famoso humanista Diego de Giron, al docto y valeroso Gonzalo Argote de Molina, y al celebre veinticuátro D. Juan de Arguijo, les cuales no escribian nada que no se lo leyeran y consultaran Tanta era la justa reputacion del maestro Medina! Enmedio pues de sus virtudes y de sus provechosas vigilias murió en Sevilla el dia 20 de Marzo de 1615, dejando á sus contemporáneos un modelo de modestia y de saber, y a la posteridad y al mundo entero un nombre de honor y

Partida de difunto.

En el libro 5º de difuntos de la parroquia de San Lorenzo de Sevilla al folio 185 se halta la partida signiențe;

En 21 de Marzo de 1615 años enterraron los beneficiados de esta iglesia de señor San Lorenzo de Sevilla, en ella al maestro Francisco de Medina. Otorgó su testamento ante Pedro de Espinosa, escribano público de Sevilla, en 11 dias de este dicho mes, nombró por sus albaceas á los beneficiados Martin Lopez de Medina y Diego Albin de Moscoso: y este dicho dia se dijo una misa cantada de cuerpo presente: dijola este dia (al margen Juan Caro), y mandó se le digan 500 misas por su intencion en esta dicha iglesia. Sigue el número de misas y, los nombres de los sacerdotes que las aplicaron.

Noticia de D. Diego Ortiz de Zúñiga.

Nació en Sevilla el sábado 22 de Enero de 1633. Fueron sus padres D. Juan Ortiz de Zúñiga y Doña Leonor Luisa de Alcazar, nobles y ricos sevillanos. Tomó el hábito de la órden militar de Santiago, y á su edad competente entró á ejercer la veinticuatria que habia heredado de su padre. Desde su mas temprana edad se aficionó al trabajoso y útil estudio de las antigüedades y de la historia de su patria, y despues de 20 años de contínuas vigilias y visitas á los archivos y á las bibliotecas, vió concluidos felizmente los anales eclesiásticos y seculares de Sevilla, impresos por primera vez en Madril el año de 1677, los cuales honrarán su memoria etermamente. Tambien dió a luz este sabio varon algunas otras obras, que, como aquella, merecieron el elo-gio universat. Marió el dia 3 de Setiembre de 1680, siendo su fallecimiento llorado por todo el pueblo sevillano.

Partida de difunto.

En un libro de difuntos de la parroquia de San Martin de Sevilla, que comenzó en 1637 y acabó en 1688, al folio 120 se lee esta partida: «En 4 de Setiembre de 1680 años se enterió en dicha iglesia a D. Diego Ortiz de Zuniga, caballero del órden de Santiagos Testó ante Juan Muñoz Naranjo. Tuvo la fábrica 3 rs. de la capa, 10 de ciriales, 2 de doble. Son 15.

Noticia del doctor Gaspar Caldera de Heredia.

Nació en Sevilla el dia 27 de Octubre de 1591 de noble familia, oriundo del vecino reino de Portugal. Estudió medicina en su patria, y fue en esta dificilisima ciencia el oraculo de su tiempo. Enseñó á sus compañeros á amar la literatura y la erudicion, siendo amautísimo de estos dos ramos del saber humano, sin los cuales nada puede hacer el hombre bien acabado ni perfecto. Tomó estado de matrimonio, del cual tuvo un hijo, que fue clérigo y doctor en sagrada teología, Escribió en latin algu nas obras de medicina y de química, que se imprimieron en Amberes el año de 1663, y en castellano dejó preciosos manuscristos. Este sapientísimo varon fue muy protegido del cardenal Brancacio, à quien dedicó su famoso escrito intitulado Tribunal medicum magicum et politicum, impreso en Leon de Francia. Lleno de años y de virtudes murió en Sevilla el dia 51 de Marzo de 1673.

Partida de bautismo.

En el libro segundo de bautismos de la parroquia del Señor San Esteban de Sevilla, al folio 71 vuelto, hay esta partida: • En lunes 28 dias del mes de Octubre, ano de 1591, bautiré yo el Br. Alonso de Herrera, cura de esta iglesia del Señor San Esteban, á Gaspar, hijo de Lorenzo Alvarez Caldera y de Ana Maria de Heredia, su muger. Fue su padrino Juan Caldera, vecino de la Collacion de Sau Loreuzo, y en fe de verdad lo fir-mé, fecho ut supra.=El Br. Alonso de Herrera, cura.»

Partida de difunto.

En el libro tercero de difuntos de la parroquia de San Nicolas de Sevilla, al folio 63 vuelto, se halla la siguiente partida: «En 1º de Abril de 1673 años se llevó de esta parroquia á la del Señor San Estéban á enterrar al Dr. Gaspar Caldera de Heredia, y tuvo de ingreso de capa 4 rs., de ciriales 6, de doble 2, y no tuvo otra cosa. -Antonio Gomez y Aceves.

ESTUDIOS SOBRE EL BRASIL.

(Continuacion.)

Los derechos de aduanas ascienden á unos cinco millones de francos, y desde el año de 1841 al 42 el déficit ascendia á 300,000 fr. sobre los años anteriores. Esta disminución en los derechos se atribuia á la escasa cosecha de algodon y á la baja de los azúcares de la provincia. El algodon de Fernambuco, muy buscado y estimado poco hace por su larga seda, no puede com-petir hoy dia con el de los Estados Unidos, y la diferencia de precio no está en proporcion con la calidad. Hoy dia la arroba se vende à 60 rs. vn., y los gastos de trasporte absorven todos los productos de su cultivo; ademas el algodon solo le toman los buques que, no habiendo podido completar su cargamento a cambio de objetos necesarios les es preciso cargar de alguna cosa. Solo el azúcar, que aunque es de inferior calidad que la de Rio-Janeiro por el descuido que demuestran en su elaboracion, ha llegado á ser el producto mas importante de la provincia, y los alemanes hacen bastante comercio en este ramo, habiendo cesa-

do las relaciones con la Inglaterra.

Los Estados-Unidos y Hamburgo proveen por si solos á las

necesidades de la provincia. El comercio con la Francia es insignificante, y solo existen muy pocas casas de negociantes franceses en Fernambuco, aunque hay muchos almacenes al pormenor. Las autoridades de la provincia han comprendido lo ventajosa que seria una reforma en los azúcares, y uno de los franceses alli establecidos se ha impuesto por mision el indicar á todos los propietarios los cambios que podrian verificarse para partir la caña, y en las calderas destinadas al cocido. La calidad del azúcar es de la mayor importancia para el plantador de la caña, pues los derechos por si solos doblan los gastos; y obtener una calidad superior à precios mas elevados, debe ser siempre el blanco de todos los propietarios, bastándoles adoptar algunos cambios útiles para mejorar su situacion, por lo que se fundaban con sobradas razones las autoridades que tratan de abolir las rutinarias costumbres que hacian infructuosas y estériles las tierras mas abundantos y fértiles.

Los alrededores de Fernambuco son bastante montuososos, y ana de las islas formadas por el Capuari está cubierta enteramente de cocoteros. Al internarse en la costa, el suelo se eleva progresivamente, y la poblacion disminuye. Los terrenos húmedos, situados en la orilla del mar, son impropios para el cultivo, y los altos conocidos con el nombre de Sertaon son de una esterilidad deplorable, pues durante dias enteros se camina por el Sertaon sin encontrar una gota de agua para apagar la sed. Como el terreno de Fernambuco es poco quebrado, han podido los brasileños conservar los caminos de los holandeses; caminos muy buenos, pero que no bastan para el uso general de la provincia, pues solo se extienden en un corto radio alrededor de la ciudad. No es en esto solo en lo que la Holanda se ha señalado, pues las casas en algunos barrios de la ciudad se distinguen por an regularidad y asco, hasta el punto de hacer olvidar al Brasil. pues se cree uno trasportado á una ciudad neerlandesa, y la ilusion solo cesa á la vista de los negros cargados de fardos ó de los habitantes de Sertaon, venidos á veces de 100 leguas del interior en malos caballos cargados de algodon.

Las costumbres dicen ser menos naturales en Fernambuco que en Bahía, y la sociedad ofrece tambien menos atractivo. Las brasileñas solo salen al amanecer para ir á misa, y una vez entrando en casa no vuelven á salir. Sus camas son las hamacas, y tales costumbres son incompatibles con las relaciones sociales. Fernambuco tiene un teatro, pero no tiene actores; y la vida que se observa es de las mas sedentarias, reinando siempre un calor abrasador cuando la estacion de las lluvias no interrumpe toda actividad. No pude frecuentar mas sociedad que la de los cónsules, algunos negociantes franceses y alemanes y los ingenieros empleados por el Gobierno brasileño.

Maragnan y Para.—La poblacion india.

Algunas semanas de descanso en Fernambuco me proporcionaron algunas noticias sobre el pais que deseaba reconocer. No
me restaba pues mas que visitar el Para y Maragnan, con cuyo
objeto me embarque en el paquebote brasileño el Salvador. El
capitan de este mas bien parecia un posadero aleman que un marino, y no sé con qué motivo le encargaron de un buque: tan
escasos eran sus conocimientos. Temerosos de tocar en los infinitos bancos de arena, se alejó de las costas: á alguna distancia
de Ceara, una de las máquinas se rompió, y no nos quedaba mas
que una rueda para avanzar, por lo que todo el dia estuvo á la
vista de Ceara; por último, por la noche pudimos entrar en la
rada tan deseada.

La descomposicion de nuestra máquina nos obligó á pasar tres dias en esta villa, capital de la provincia de su nombre. Ceara cuenta 10,000 habitantes, y se compone de algunas casas de un solo piso, separadas por calles llenas de arena ó lodo, segun la estacion. La riqueza de los habitantes consiste en ganados, y su comercio en la exportacion de pieles y carnes, y los comerciantes ingleses y alemanes vigilan la distribucion de las mercancias que remiten á sus asociados. El terreno es árido en la costa; pero fértil y montañoso en el interior: abunda en pastos, en bosques magnificos y en multitud de rios y arroyos, que hacen de esta provincia un delicioso jardin.

No es tanto de elogiar la ciudad, en la que esperaba tristemente el tére i o de nuestro alto forzoso, y á pesar de la amable hospitalidad que me habia ofrecido un jóven frances, comisionado de una casa de comercio de Fernambuco. La única distracción en que nos ocupamos y que ofrece el país era alguna corrida á caballo en los arenales de las cercanías de Ceara, ó en paseos á pie en la plaza mayor, donde al menos podia observar el uniforme y compostura de las tropas brasileñas y la instrucción de los quintos, que parecian aguardar el momento favorable de desertar para evitar el mal trato de los oficiales. A la caida del dia, cuan do se empezaba á respirar alguna frescura, los habitantes salian de las casas y se colocaban en las calles, donde formaban tertulias bastante animadas, y en las que con frecuencia se veia tomar parte el primero que pasaba.

Las mugeres, menos esquivas que en otras ciudades del Brasil, tomaban una parte muy activa en las diversiones, animándose de este modo el sombrío aspecto de la villa.

(So continuará.)

Varios franceses residentes en esta corte admiradores del genio de Mr. Alejandro Dumas, á quien con justicia se envanecen de tener por compatriota, descosos de manifestar asi al célebre avelista como á los literatos y artistas, sus compañeros de viaje, la satisfacción que experimentan al verlos en España, su patria adoptiva, los han obsequiado uno de estos últimos dias con un opíparo banquete en la nueva fonda de la calle del Príncipe.

El número de los convidados ascendia á 26, ocupando el lugar preferente de la mesa Mr. Dumas, su hijo, poeta improvisador y de privilegiada imaginacion y sus compañeros de viaje los escritores Mr. Maguer y Mr. Achard, y los pintores MM. Boulanger, Blauchard y Girarder. Al lado del eminente y popular novelista estaba, como mas anciano de los concurrentes, el apreciable Mr. Monier, tan unido á España, su pais adoptivo, por sus intereses y por la general simpatía que goza entre los capañ les ilustrados. Tambien figuraba en el banquete Mr. Leger, canciller de la embajada de Francia.

Terminó la comida con entusiastas brindis á Mr. Dumas, á la dicha de verle en España entre sus compatriotas, y á los literatos y artistas españoles y franceses, hermanos todos, porque el genió no tiene mas patria que el mundo.

Los ermoniosos ecos de una orquesta dirigida por Mr. Straus dieron la señal de haber llegado la hora de disolverse esta lucida y amistosa reunion. COMERCIO DE INGLATERRA

DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 1846.

El Board of Trade, 6 administracion superior del comercio de la Gran Bretaña, acaba de publicar, segun costumbre, los resultados del movimiento comercial verificado durante el primer semestre del año actual en los tres reinos unidos.

La reforma comercial, suscitada por la figa y puesta en ejecucion con tan buen exito por sir Roberto Peel, ha ejercido muy poca influencia en el comercio general; pero ha producido un considerable aumento en la introduccion de cereales. Por otra parte alguno de los artícules principales, tales como los azúcares y los cafés, han sufrido disminucion, sobre todo en el consumo

La exportación de cases durante los seis primeros meses de 1845 se ha elevado al guarismo de 16.863,840 libras, y duránte los seis primeros meses de 1846 á 15.752,450 libras, por lo que ha resultado una diferencia en menos de 1.111,390 libras.

La exportacion de azucar durante el primer semestre de 1845 ha sido de 2.671,635 quintales, y la de 1846, tambien durante el primer trimestre, de 2.956,986 quintales; diferencia de mas 285,351 quintales; pero el consumo presenta una diferencia en menos de 351,160 quintales.

El aumento que ha producido sobre la importacion de té parecerá exagerado. Durante el primer semestre de 1845 la importacion de tés era de 20.654,029 libras; pero en la de 1846 ha sido de 31.435,553 libras; diferencia de mas 10.781,524 libras: en cuauto al consumo no ha sufrido aumento notable.

La exportacion de esta mercancía, de la cual los ingleses habrán almacenado la mayor parte, ha sufrido una ligera disminucion, resultando que las casas de Lóndres y de Liverpool se han encontrado embarazadas. Las sedas ofrecen en 1846 una diferencia de mas en 544,923 libras sobre el primer semestre de 1845.

Los principales artículos, tales como el algodon, la lana, el cañamo y el lino, han experimentado una notable disminucion.

En el primer semestre de 1845 la importación de algodones ha sido de 5 892,980 quintales, y para la de 1846 de 2.402,170 quintales; diferencia de menos 1.490,810 quintales, ó mas de un 40 por 100.

La de lanas ha sido en 1845 de 26.749,779 libras, y en 1846 de 25.812,549 libras.

La importacion de lino de 463,368 quintales ha bajado á 296,076 quintales; la del cañamo de 199,286 quintales á 167,183 quintales.

Los objetos alimenticios ofrecen un aumento considerable, pero estan representados en cantidades tan insignificantes que es preciso creer que las nuevas tarifas no ban producido todavía su efecto.

Tambien hallamos que durante el primer semestre de 1845 se habian importado 5233 cabezas de ganado: durante el correspondiente de 1846 se han importado 9467. En 1845 encontramos 102 becerros, en 1846 404.

La importacion de carneros se eleva de 11,404 á 15,319, las de puercos de 200 cabezas á 309, la de buey salado 40,340 quintales á 93,402, la de puercos salados de 23,947 quintales á 28,194.

Pero los cercales, las legumbres y las harinas presentan realmente un gran aumento. Así que la importacion de trigo se ha elevado de 66,711 quarters á 1.660,599; la de avena de 169,178 quarters á 178,150; la de garbanzos de 17,095 quarters á 42,951; la de habas de 43,690 quarters á 77,642; la de maiz de 33,151 quarters á 246,719 &c. Para los granos la importacion total se ha elevado de 543,898 quarters á 2.501,949, y para las harinas de 97,787 quintales á 2.179,554.

La Inglaterra no puede felicitarse de las cifras de sus exportaciones. En 1846 ofrece de menos una diferencia de 28.644,000 francos sobre 1845, y en este guarismo de 28.644,000 francos estan comprendidas las telas de algodon, de lino y de lana. La causa especial de esta disminucion es el embarazo de casi todos los depósitos ingleses sobre todos los mercados del mundo, y notablemente en la América central y del Sur y en los cinco puertos de la China.

VARIEDADES.

ASTRONOMIA.—Hemos referido por menor el descubrimiento de un nuevo planeta, cuya existencia estableció Mr. Leverrier á fuerza de cálculo, determinando al mismo tiempo la masa del nuevo cuerpo celeste, su distancia del sol, el tiempo de su revolucion, su longitud en época determinada, hásta el resplandor con que debia brillar en vista del diametro aparente que atendidos los demas datos no podia menos de presentar.

Mr. Leverrier dió cuenta a Mr. Galle, astrónomo aleman, del asombroso resultado que un cálculo sublime le acababa de dar, invitándole á que procurase contirmarlo con sus observaciones. Mr. Galle consiguió ver el nuevo planeta, y contestó á Mr. Leverrier en los términos siguientes:

Berlin 25 de Setiembre. - Existe realmente el planeta cuya posicion me indicásteis.

El mismo dia en que recibí vuestra comunicacion descubrí una estrella de 8º magnitud, no comprendida en la excelente carta celesté del Dr. Bremiker que forma parte de la coleccion publicada por esta Real academia. La observacion del dia siguiente me convenció de que la consabida estrella es el planeta que se buscaba. Habiéndolo examinado despacio Mr. Encke y yo con el gran telescopio de Fraunhoser lo hemos comparado à una estrella de 9º magnitud.

Esta concordancia entre la observacion y el cálculo presta à la existencia del nuevo planeta todos los caracteres de rigorosa evidencia que las ciencias exactas requieren; y es tanto mas admirable, cuanto que el cálculo ha precedido à la observacion del hecho.

Parece que Mr. Galle se inclinaba á que el nuevo planeta se denominase Jano, como colocado que está en los últimos confines de nuestro sistema solar; pero Mr. Leverrier creyó que esta denominacion sobrado significativa afectaba prevenir los nuevos descubrimientos que en lo sucesivo puedan hacerse de otros planetas mas remotos. Juzgó pues mas conveniente llamarlo Neptuno, y como nadie puede disputar á Mr. Leverrier el derecho de dar nombre al astro que descubrió, no dudamos de que esta denominacion hallará buena acogida entre todos los astronomos de la época.

Zoologia.—El castor del Rodano. El dia 1º de Octubre, algunos vecinos de Vaucluse vicron desde las orillas del Rodano un animal que nadaba enmedio de la corriente, y á primera vista les pareció un perro. Poco tardaron sin embargo en reconocer su equivocación, y no faltó quien asegurase que era un castor de los que tienen establecida su residencia en los islotes del rio. Salicron en su persecucion cinco lanchas con varios tiradores que repetidas veces le hicieron fuego; pero zambulléndose el animal con notable destreza y oportunidad, evitaba los tiros mas bien dirigidos. En vista de esto apelaron al harpon, y consiguieron trasladarlo vivo á una lancha, donde lo estrangularon con una soga.

Este castor en nada difiere del que Buffon describió por lo tocante á sus caracteres individuales, pero sí por sus hábitos. El castor del Ródano habita una madriguera solitaria, al paso que los de América construyen diques y verdaderas cabañas donde viven en sociedad.

AVISOS.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el ministerio de Estado, y comunicado por el de Mari na á esta direccion, se ha recibido el siguiente

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

• La administracion de Marina (Suecia) avisa á los navegantes que en consecuencia de su anuncio de 2 de Febrero último acaba de establecerse un faro de piedra en la punta Sur de Gottland, cerca de Refudden, á 3000 varas francesas (3500 de Burgos), N. E. de la punta extrema de Hoborg en 56°.56′ de latitud N. y 18°.9′ E. de Greenwich (24°.26′ E. de Cádiz). En esta torre, elevada sobre el nivel del piso 58 pies, se éncuentra un fanal giratorio, cuya rotacion completa es de ocho minutos, durante los cuales cuatro resplandores iguales de cerca de 30 segundos de duracion cada uno alternando con eclipses de minuto y medio próximamente.

La elevacion de la luz es de 170 pies, y por lo tanto debe distinguirse desde la cubierta de un buque ordinario ó en tiempo claro 19 millas marítimas.

Este fanal se encenderá por primera vez la noche del 1º de Octubre, y seguirá luciendo las mismas horas que estan marcadas para los demas faros del reino, segun el párrafo 42 del reglamento Real de 16 de Mayo de 1827 relativo á los faros y pilotaje.

Madrid 16 de Octubre de 1846.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE JURISCONBULTOS.

Comision del distrito de Badajoz.

Habiendo fallecido en 4 de Setiombre último en la villa de Olivenza el socio D. Ramon Gil, ha acudido su viuda Doña Jacoba Real pidiendo que se le conceda la pension que le corresponde por las acciones que su marido tenia en esta sociedad. En su vista la comision ha acordado, con arreglo al art. 32 de los estatutos, que se abra el juicio contradictorio por el término de un mes, dentro del cual se recibirán en esta secretaría las reclamaciones que se presenten contra la exactitud de los hechos expresados, ó contra el derecho que alega dicha vinda para el goce de la pension.

Badajoz 12 de Octubre de 1846.-Antonio Cardenal, secre-

...

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Juan María Gomez Inguanzo, juez de primera instancia de esta ciudad de Medina de Rioseco y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capelfanía fundada en la iglesia parroquial de San Miguel de la ciudad de Valladolid por D. Francisco Javier San Pedro en el año de 1752, para que dentro del término de 30 dias vengan á este juzgado á deducir el que les asista por medio de procurador con poder bastante en el pleito que sobre su adjudicacion ha promovido el licenciado D. Blas Urueña, vecino de la ciudad de Oviedo, pues si lo hicieren les oiré y administraré justicia en lo que la tuvies ren, parândoles en otro caso el periologo que ha para lugas.

ren, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Medina de Rioseco á 30 de Setiembre de 1846.

Juan María Gomez Inguanzo. Por su mandado, L. Mariano
Panica

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

Brillante sinfonía.
 La muy acreditada comedia, en tres actos, del célebre
 Agustin Moreto, titulada

EL DESDEN CON EL DESDEN.

3º Popurrí de bailes nacionales.

Le Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CRUZ. A las siete y media de la noche. Se dará principio con una brillante sinfonía. Seguirá el melo-mimo-drama-cómico-pantomímico-burlesco, en tres actos, titulado

TODO LO VENCE AMOR

ó

LA PATA DE CABRA.

Editor responsable Gervasio Izaga.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.